



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Table with 3 columns: Field (Programa, Secretaría o Instituto a cargo, Unidad responsable, Prioridades), Value (DM24, 1100, 1180), and Description (UNIDAD DE PRIMER CONTACTO, SISTEMA DIF MUNICIPAL, COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR, SEGURIDAD)

Diagnóstico del Problema 2025

ANTECEDENTES

Uno de los graves problemas de salud pública que enfrenta nuestro país es el maltrato a niñas, niños y adolescentes en los que se vulneran sus derechos, provocando secuelas graves con repercusiones individuales y sociales a largo plazo. Desafortunadamente, en México, los métodos violentos como gritos, golpes y humillaciones para educar a niñas, niños y adolescentes están muy normalizados, de hecho, 6 de cada 10 niños de 1 a 14 años han experimentado algún tipo de disciplina violenta o maltrato en el hogar, lo que causa una afectación profunda en sus vidas. Hidalgo ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en maltrato a niñas y niños, principalmente entre seis y 12 años, de acuerdo a la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM). El indicador es de 2021 y consideró grave el incremento de la violencia contra la infancia, ya que en 2020 la entidad ocupaba el séptimo sitio. Los casos más numerosos son en los municipios con mayor población, siendo Pachuca el primer lugar, seguido de Mineral de la Reforma, Tulancingo y Tula de Allende. Llegan al hospital por lesiones, es grave lo que está pasando derivado de la pandemia de salud, evidenciando los problemas dentro de las familias, donde los varones son principalmente quien la ejercen el maltrato. Las niñas, niños y adolescentes viven una violencia sistemática que se traduce en violencia psicológica física, incluso podemos hablar de violencia estructural cuando una institución no responde a las necesidades de la infancia. Entre los elementos que la impulsan es la carestía de vida, porque hay mayor preocupación para solventar las necesidades de la casa, el desempleo que no solo ha orillado a las personas, también a los pequeños a trabajar en las calles.

*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El maltrato infantil, a veces denominado como abuso y negligencia infantil incluye todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, y explotación que produce un daño real o potencial para la salud, el desarrollo o la dignidad de niñas, niños y adolescentes. Es por ello que a través de la Unidad de Primer Contacto como equipo multidisciplinario se brinda la atención especializada, con la finalidad de velar por la integridad de niñas, niños y adolescentes.

*Mínimo 50 palabras, máximo 100 palabras.

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

De acuerdo con datos oficiales, en 2021 cada día 7 niñas, niños o adolescentes fueron asesinados diariamente y 37 sufrieron violencia física, esto sin contar los múltiples casos que no son identificados ni denunciados. Para 2022, tan solo en el primer trimestre se han registrado 595 homicidios de niñas y niños y un aumento del 83.52% de reportes de violencia familiar con respecto del año 2015 (233, 978 en total). En el caso particular de las niñas y adolescentes se suma la violencia por razones de género, quienes se encuentran más vulnerables a vivir agresiones sexuales, inseguridad financiera, abuso emocional o ser víctimas de delitos como la explotación sexual y la trata de personas, delito del que fueron rescatadas en el 2021 al menos 259 niñas entre 12 y 14 años de edad. La máxima expresión de esta violencia de género se encuentra en los feminicidios en donde tan solo en 2021 en promedio se cometieron cada mes 9 feminicidios de niñas, niños y adolescentes. En 2020 se registraron 27, 526 personas de entre 1 y 17 años que fueron atendidas en hospitales de México por haber sido víctimas de violencia familiar o no familiar. (Secretaría de Salud, Registro de Lesiones 2019-2020). En México residen poco más de 38.2 millones de NNA. En términos relativos, la cifra representa 30.4% de la población total y de acuerdo con el fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), 63% de los menores de 14 años sufren agresiones físicas y psicológicas como parte de su formación. Hidalgo ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en maltrato a niñas y niños, principalmente entre seis y 12 años, informó el integrante del Consejo Directivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM). El indicador es de 2021 y consideró grave el incremento de la violencia contra la infancia, ya que en 2020 la entidad ocupaba el séptimo sitio. Los casos más numerosos son en los municipios con mayor población, siendo Pachuca el primer lugar, seguido de Mineral de la Reforma, Tulancingo y Tula de Allende.

*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

Entre los diseños e implementación de programas sociales enfocados a nuestra población, el municipio de Pachuca ha puesto en marcha el Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo 2020-2024 (PROMUPINNA), que de igual manera alinea sus metas y objetivos a los programas nacional y estatal de los Sistemas de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Tomando como base la estrategia nacional "25 al 25" con sus 4 dominios: supervivencia, desarrollo, protección y participación. Previamente en el 2016, se decretó el Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Como respuesta al compromiso de la Alianza Global de 2016 (coalición entre la UNICEF, instituciones de gobiernos internacionales y organizaciones de la sociedad civil alrededor del mundo, con el objetivo de poner fin a la violencia hacia 24 niñas, niños y adolescentes), México decreta instaurar la Comisión para Poner Fin a Toda Forma de Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes (COMPREVNNA).

*Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

De acuerdo con datos oficiales, en 2021 cada día 7 niñas, niños o adolescentes fueron asesinados diariamente y 37 sufrieron violencia física, esto sin contar los múltiples casos que no son identificados ni denunciados. Para 2022, tan solo en el primer trimestre se han registrado 595 homicidios de niñas y niños y un aumento del 83.52% de reportes de violencia familiar con respecto del año 2015 (233, 978 en total). En el caso particular de las niñas y adolescentes se suma la violencia por razones de género, quienes se encuentran más vulnerables a vivir agresiones sexuales, inseguridad financiera, abuso emocional o ser víctimas de delitos como la explotación sexual y la trata de personas, delito del que fueron rescatadas en el 2021 al menos 259 niñas entre 12 y 14 años de edad. La máxima expresión de esta violencia de género se encuentra en los feminicidios en donde tan solo en 2021 en promedio se cometieron cada mes 9 feminicidios de niñas, niños y adolescentes.

*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Parte de las propuestas de intervención está en el trabajo entre instituciones, organizaciones de la sociedad civil, educativas, el sector empresarial, las iglesias, los medios de comunicación y los gobiernos municipal, estatal y federal, los cuales pueden sumarse a través de diversas acciones, como: Promover y sumar a más personas; Contribuir de manera directa o indirecta a los objetivos del Plan de Acción; Dedicar tiempo, esfuerzo y otros recursos a actividades que contribuyan a conocer, visibilizar, prevenir, atender y dar respuesta a la violencia contra niñas, niños y adolescentes, ya sea directa o indirectamente. Capacitar al personal que integra la unidad de primer contacto sobre el Maltrato Infantil y como prevenirlo, Desarrollar competencias parentales, de estancias infantiles y de escuelas para prevenir el maltrato infantil. Realizar campañas de prevención y sensibilización en contra del maltrato infantil. Realizar prácticas de promotor vigilante.

*Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.

Elaboró P.A. Psic. Juana María Ramos Trejo COORDINADORA DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó C.P. María Isabel Dávila Valdés DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM24	UNIDAD DE PRIMER CONTACTO
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	SISTEMA DIF MUNICIPAL
Unidad responsable:	1180	COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR
Prioridades:	SEGURIDAD	

Diagnóstico del Problema 2025

INDICADORES DE REFERENCIA

De acuerdo con el Servicio de Inclusión Integral y Derechos Humanos A.C. (SEIINAC), esto representa 1.5 casos diarios de infantes con lesiones por violencia que padecen al interior de sus hogares.
 El Servicio de Inclusión Integral y Derechos Humanos A.C. (SEIINAC) registró 560 niñas y niños ingresados a hospitales por lesiones relacionadas a violencia intrafamiliar durante el 2022 en Hidalgo.
 Esto, en contraste con las mil 558 registradas en el mismo periodo de 2022, lo que representó un incremento del 14.5% en los casos de violencia intrafamiliar.
 La Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), informó que, en promedio, registraron 160 denuncias por violencia intrafamiliar cada *Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Niñas y niños de 5 a 11 años, Adolescentes de 12 a 17 años del Municipio de Pachuca de Soto.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Niñas y niños de 5 a 11 años, Adolescentes de 12 a 17 años; 360 beneficiarios, del Municipio de Pachuca de Soto.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Las niñas, niños y adolescentes no reciben acompañamiento psicológico, ni protección, así como la restitución de sus derechos con la finalidad de comprometer su bienestar mental y emocional.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Proteger y restituir el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

RIESGOS EXTERNOS	RIESGOS INTERNOS	RIESGOS DE CORRUPCIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> -Crisis económica	<input checked="" type="checkbox"/> -Cambios Institucionales	<input type="checkbox"/> -Informes Financieros Fraudulentos
<input checked="" type="checkbox"/> -Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	<input checked="" type="checkbox"/> -Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal	<input type="checkbox"/> -Apropiación indebida de activos
<input type="checkbox"/> -Inestabilidad política	<input checked="" type="checkbox"/> -Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos	<input checked="" type="checkbox"/> -Conflicto de interés.
<input checked="" type="checkbox"/> -Inestabilidad social	<input checked="" type="checkbox"/> -Problemas presupuestales a nivel municipal	<input type="checkbox"/> -Utilización de los recursos para fines distintos
<input checked="" type="checkbox"/> -Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	<input type="checkbox"/> -Errores en el procesamiento y guarda de la información	<input type="checkbox"/> -Pretensión del servidor público de obtener beneficios adicionales
<input checked="" type="checkbox"/> -Eventos de la naturaleza	<input type="checkbox"/> -Errores en el proceso de archivado y clasificación documental	<input type="checkbox"/> -Uso indebido de los recursos humanos
<input type="checkbox"/> -Proveedores desconocidos	<input checked="" type="checkbox"/> -Inasistencia del personal	<input type="checkbox"/> -Aprovechamiento del cargo o comisión en contra de otro servidor público
<input type="checkbox"/> -Conflictos internacionales	<input checked="" type="checkbox"/> -Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones	<input type="checkbox"/> -Coalición con otros servidores públicos o terceros para obtener ventajas
<input type="checkbox"/> -Conflictos Nacionales y Estatales	<input checked="" type="checkbox"/> -Fallas en la comunicación interna	<input checked="" type="checkbox"/> -Tráfico de influencias
<input type="checkbox"/> -Inseguridad	<input type="checkbox"/> -Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional	<input type="checkbox"/> -Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés

<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación con personas externas y entidades	<input checked="" type="checkbox"/>	-Procesos jurídicos	<input type="checkbox"/>	-Peculado
<input checked="" type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	<input checked="" type="checkbox"/>	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico	<input type="checkbox"/>	-Desperdicio, mal uso o el abuso de recursos públicos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	<input checked="" type="checkbox"/>	-Deficiente asignación de recursos	<input type="checkbox"/>	-Mal uso de recursos públicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones	<input type="checkbox"/>	-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos	<input type="checkbox"/>	-Abuso de recursos públicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de la sociedad civil	<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en el servicio de luz e internet	<input type="checkbox"/>	(otro)

(complementar con otros factores externos e internos identificados)

Elaboró

PA.


Psic. Juana Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO
EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó



L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó



C.P. María Isabel Dávila Valdés
DIRECTORA EJECUTIVA

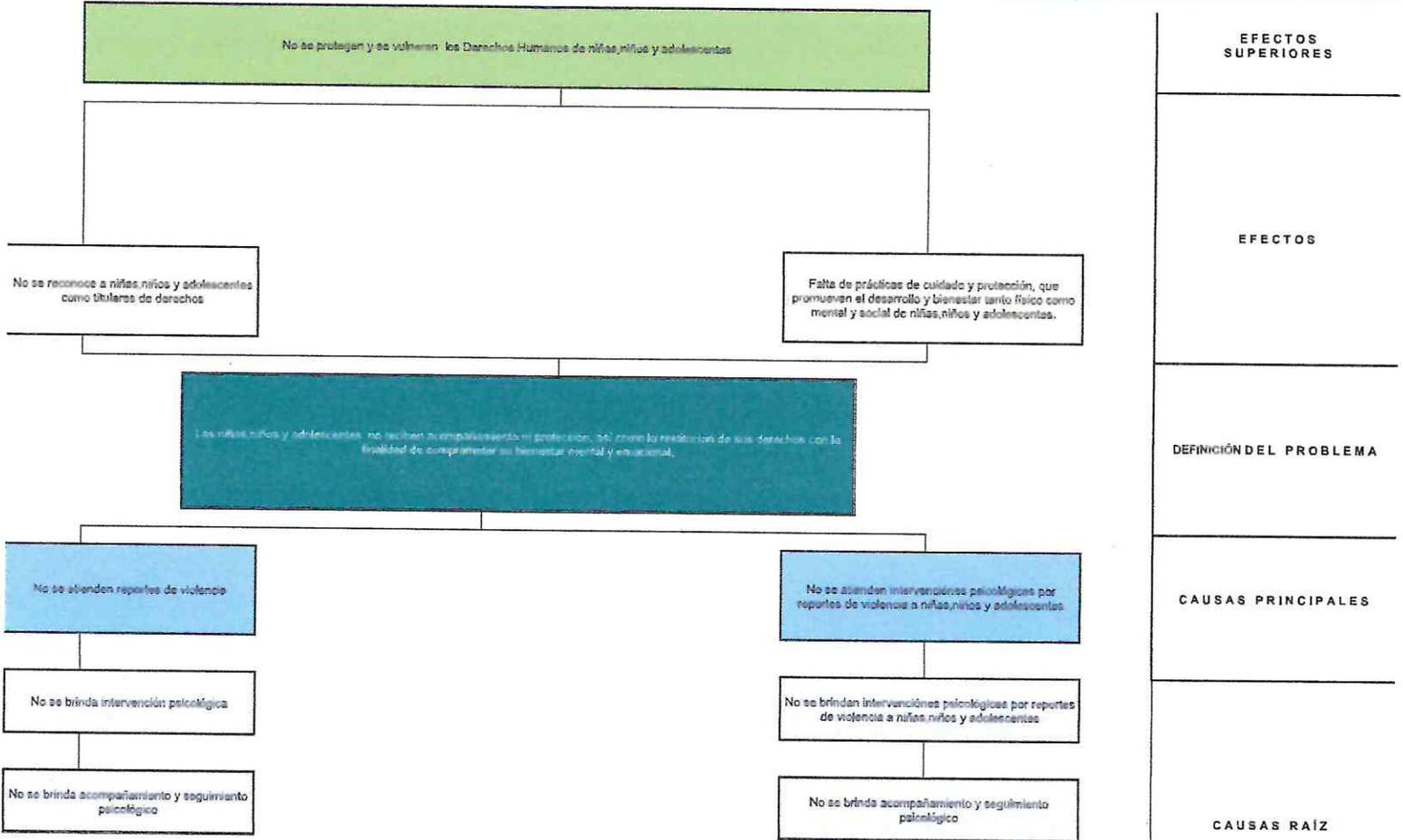


Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM34	UNIDAD DE PRIMER CONTACTO
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	SISTEMA DIF MUNICIPAL
Unidad responsable:	1180	COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR
Prioridades:	SEGURIDAD	

Árbol de Problemas 2025



Elaboró
 P.A.
 P.A. Juana Laura Ramos Trujillo
 COORDINADORA DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

 C.P. María Isabel García Valdés
 DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM24	UNIDAD DE PRIMER CONTACTO
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	SISTEMA DIF MUNICIPAL
Unidad responsable:	1180	COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR
Prioridades:	SEGURIDAD	

Causas y Efectos del Problema 2025

Causas del Problema

Según UNICEF, "Los menores víctimas del maltrato y el abandono son aquel segmento de la población conformado por niñas, niños y adolescentes hasta los 18 años que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales. El maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o transgresión de los derechos individuales y colectivos e incluye el abandono completo o parcial". La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) propone la siguiente definición: "Todo acto u omisión encaminado a hacer daño aún sin esta intención pero que perjudique el desarrollo normal del menor". El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) define a los niños víctimas de maltrato como: " Los menores de edad que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente, violencia física, emocional o ambas, ejecutadas por actos de acción u omisión, pero siempre en forma intencional, no accidental, por padres, tutores, custodios o personas responsables de ellos".

* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Efectos del Problema

El enfoque de derechos reconoce a las Niñas, Niños y Adolescentes como sujetos de derechos. No los considera un grupo vulnerable, sino uno con capacidades (acordes a su etapa de desarrollo) de defender y exigir sus derechos. Y por supuesto, de emitir opiniones sobre cualquier decisión que afecte de alguna manera sus vidas y sus derechos. El enfoque de derechos reconoce también al Estado, la familia y la sociedad, como garantes de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, es decir, responsables obligados de garantizar que Niñas, Niños y Adolescentes accedan a sus derechos de manera progresiva e integral. De manera progresiva significa que a medida que las Niñas, Niños y Adolescentes adquiere mayores capacidades a lo largo de su desarrollo, la persona adulta abre mayores espacios para que tome decisiones propias y ejerza sus derechos de forma cada vez más autónoma, dando pie a que ejerzan su principio de autonomía progresiva.

* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró

Psic. Juana Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO
EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés
DIRECTORA EJECUTIVA

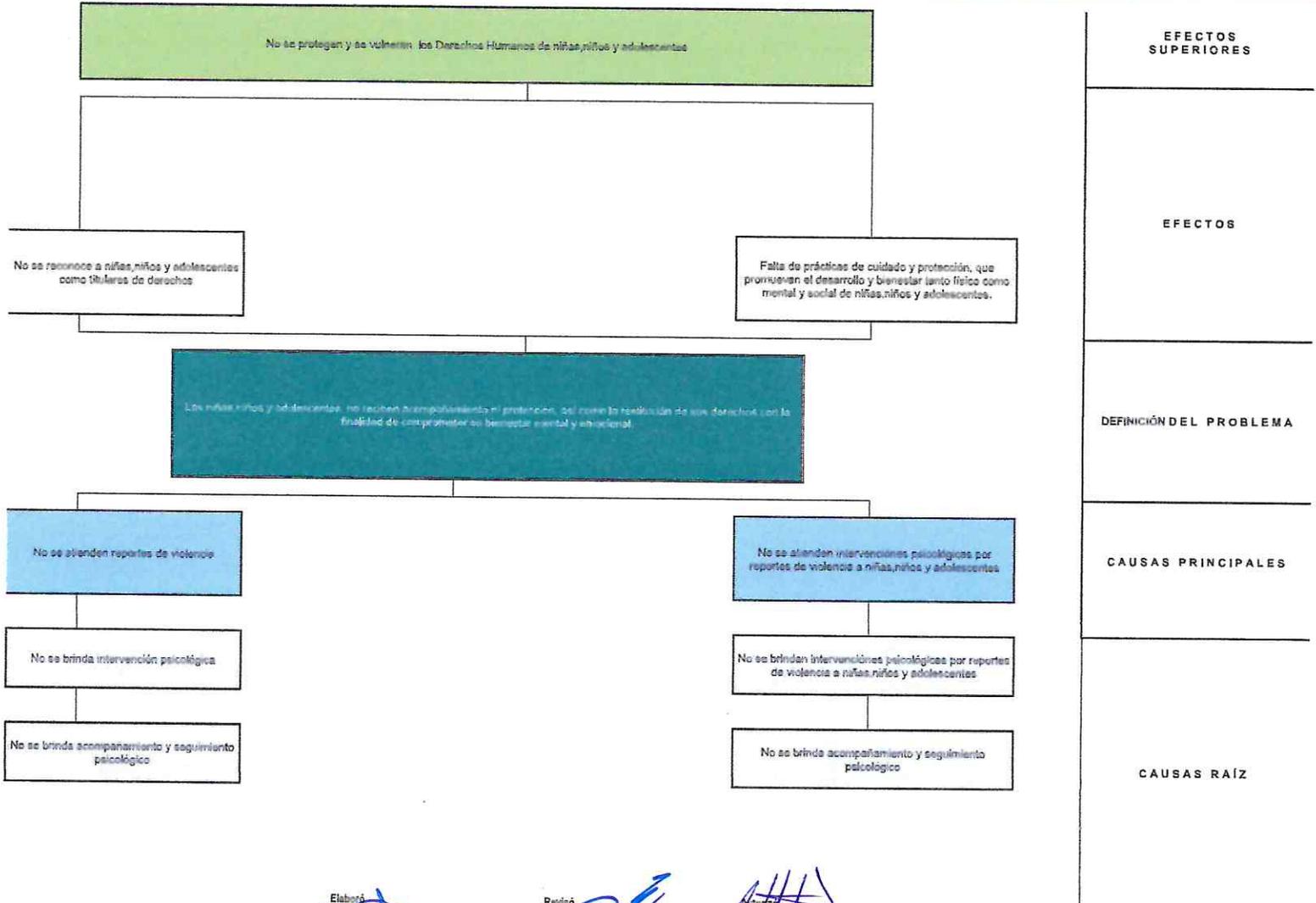


Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM24	UNIDAD DE PRIMER CONTACTO
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	SISTEMA DIF MUNICIPAL
Unidad responsable:	1180	COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR
Prioridades:	SEGURIDAD	

Árbol de Problemas 2025



Elaboró

 Pato Juarez
 COORDINADORA DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

 C.P. María Isabel Davila Valdes
 DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM24	UNIDAD DE PRIMER CONTACTO
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	SISTEMA DIF MUNICIPAL
Unidad responsable:	1180	COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR
Prioridades:	SEGURIDAD	

Análisis de los Involucrados 2025

Elementos a identificar

No.	Actor	Rol	Posición
1	Ciudadano	Actor externo debido a que la participación es la solicitud de los servicios brindados	Posible posición de cooperación o conflicto debido a que son reportes por violencia.
2	Personal de confianza	Actor interno, su participación es mediante la atención y acompañamiento en reportes de violencia	Su posición es de cooperación, debido a que el personal busca brindar atención en casos de violencia.
3	Coordinación Jurídica DIF	Actor interno, su participación es mediante la canalización encaminados a la prevención y atención de violencia	Su posición es de cooperación, debido a que ellos son lo que canalizan a los usuarios para que se les brinden los servicios.
4	Coordinación Administrativa DIF	Actor interno, su participación es a través de proporcionar insumos para atender reportes de violencia	Su posición es de cooperación, debido a que ellos brindan presupuesto para la atención de reportes por violencia.
5	Secretaría de Seguridad, Tránsito y Vialidad de Pachuca de Soto	Actor externo, su participación es mediante la canalización encaminados a la prevención y atención de violencia	Su posición es de cooperación, debido a que ellos son lo que canalizan a los usuarios para que se les brinden los servicios.
6	Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo	Actor externo, su participación es mediante la canalización encaminados a la prevención y atención de violencia	Su posición es de cooperación, debido a que ellos son lo que canalizan a los usuarios para que se les brinden los servicios.

Agrupación de Involucrados

No.	Aliados	Neutros	Adversarios
1	Personal de confianza	N/A	Ciudadano
2	Coordinación Jurídica DIF		
3	Coordinación Administrativa DIF		

4	Secretaría de Seguridad, Tránsito y Vialidad de Pachuca de Soto		
5	Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo		

Elaboró

Psic. Juana Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO
EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés
DIRECTORA EJECUTIVA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM24	UNIDAD DE PRIMER CONTACTO
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	SISTEMA DIF MUNICIPAL
Unidad responsable:	1180	COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR
Prioridades:	SEGURIDAD	

Matriz de Expectativas - Fuerzas 2025

No.	Actor / Grupo de actores	Interés / expectativa (a favor o en contra)	Importancia para la operación del Programa (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Calificación (AxB)
1	Ciudadano	A favor	1	2	2
2	Personal de confianza	A favor	3	3	9
3	Coordinación Jurídica DIF	A favor	3	3	9
4	Coordinación Administrativa DIF	A favor	3	3	9
5	Secretaría de Seguridad, Tránsito y Vialidad de Pachuca de Soto	A favor	3	3	9
6	Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo	A favor	3	3	9

Escala: 1= Baja; 2= Media; 3= Alta

Elaboró

Psic. Juana Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO
EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

N.L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
COORDINADOR TÉCNICO

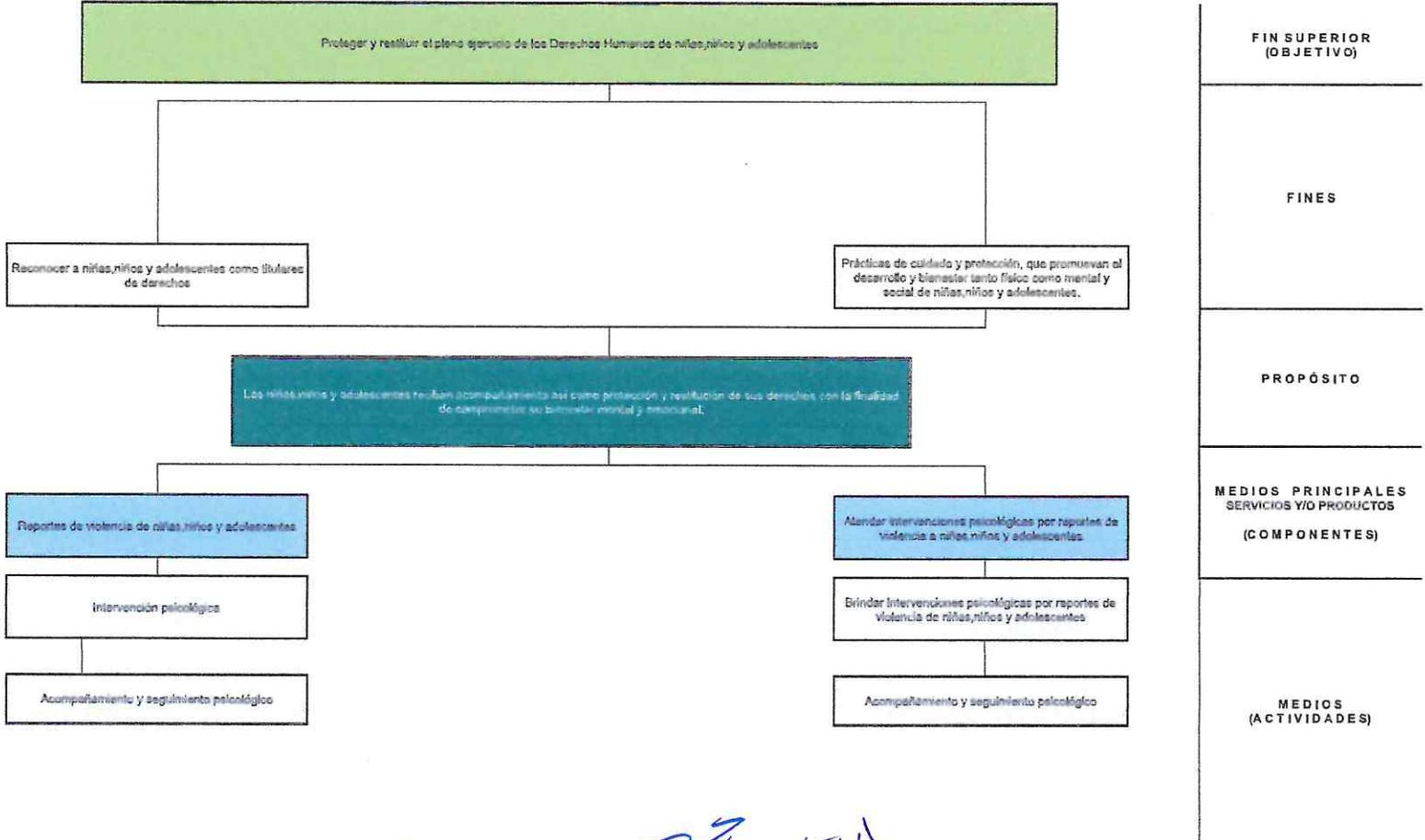
Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés
DIRECTORA EJECUTIVA

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM24	UNIDAD DE PRIMER CONTACTO
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	SISTEMA DIF MUNICIPAL
Unidad responsable:	1180	COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR
Prioridades:	SEGURIDAD	

Árbol de Objetivos 2025



Elaboró

 Psic. Juana Laura Ramos Troje
 COORDINADORA DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

 Lic. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

 C.P. María Isabel Álvarez Vázquez
 DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM24	UNIDAD DE PRIMER CONTACTO
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	SISTEMA DIF MUNICIPAL
Unidad responsable:	1180	COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR
Prioridades:	SEGURIDAD	

Objetivos General y Específico 2025

Objetivo General

Contar con una visión multidisciplinaria, actuando como gestores y articuladores garantes de derecho de niñas, niños y adolescentes, evaluando las situaciones y diseñando un plan de acción en el que se desarrollen lineamientos y procedimientos para la aplicación adecuada de los mecanismos para la protección de derechos, buscando salvaguardar su integridad física y emocional.

* Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

Objetivo Específico

Colaborar a que niñas, niños y adolescentes puedan disfrutar de una infancia libre de violencia y vivir en espacios seguros donde tengan un futuro próspero que les permita tomar sus propias decisiones, ampliando el conocimiento a padres, madres, cuidadores y sociedad civil sobre la infancia y sus derechos, impulsando mecanismos para garantizar su ejercicio pleno.

* Mínimo 50 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró

Psic. Juana Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO
EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés
DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

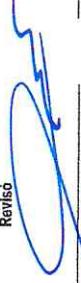
Programa:	DM24	UNIDAD DE PRIMER CONTACTO
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	SISTEMA DIF MUNICIPAL
Unidad responsable:	1180	COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR
Prioridades:	SEGURIDAD	

Matriz de Alternativas 2025

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2
	Reportes de violencia de niñas, niños y adolescentes	Atender intervenciones psicológicas por reportes de violencia a niñas, niños y adolescentes
Menor costo de implementación	1	3
Mayor financiamiento disponible	3	1
Menor tiempo para obtener resultados	3	1
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	3	1
Mayor viabilidad técnica	3	1
Mayor capacidad institucional	3	1
Mayor impacto institucional	3	1
Mejores resultados esperados	3	1
Total	22	10

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

Elaboró: 
 Psic. Juana Laura Ramos Trejo
 COORDINADORA DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó: 
 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó: 
 C.P. Mariela Dávila Valdés
 DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	DM24	UNIDAD DE PRIMER CONTACTO
Secretaría o Instituto a cargo:	1100	SISTEMA DIF MUNICIPAL
Unidad responsable:	1180	COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR
Prioridades:	SEGURIDAD	

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2025

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol del		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
No se protegen y se vulneran los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes		Proteger y restituir el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes	
Problema		Objetivo	
Población potencial		Población objetivo	
Niñas y niños de 5 a 11 años, Adolescentes de 12 a 17 años del Municipio de Pachuca de Soto.		Niñas y niños de 5 a 11 años, Adolescentes de 12 a 17 años; 360 beneficiarios, del Municipio de Pachuca de Soto.	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Las niñas, niños y adolescentes no reciben acompañamiento ni protección, así como la restitución de sus derechos con la finalidad de comprometer su bienestar mental y emocional.		Las niñas, niños y adolescentes reciban acompañamiento así como protección y restitución de sus derechos con la finalidad de comprometer su bienestar mental y emocional.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	100%	F.	100%
P.	100%	P.	100%
C.1.	100%	C.1.	100%
A.1.1.	60	A.1.1.	120
A.1.2.	60	A.1.2.	120
C.2.	100%	C.2.	100%
A.2.1.	36	A.2.1.	60
A.2.2.	36	A.2.2.	60
Causas (Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
No se atienden reportes de violencia		C.1.	Reportes de violencia de niñas, niños y adolescentes
No se brinda intervención psicológica		A.1.1.	Intervención psicológica
No se brinda acompañamiento y seguimiento psicológico		A.1.2.	Acompañamiento y seguimiento psicológico
No se atienden intervenciones psicológicas por reportes de violencia a niñas, niños y adolescentes		C.2.	Atender intervenciones psicológicas por reportes de violencia a niñas, niños y adolescentes

No se brindan intervenciones psicológicas por reportes de violencia a niñas, niños y adolescentes	A.2.1.	Brindar intervenciones psicológicas por reportes de violencia de niñas, niños y adolescentes
No se brinda acompañamiento y seguimiento psicológico	A.2.2.	Acompañamiento y seguimiento psicológico

Elaboró

Psic. Juanita Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO
EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés
DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

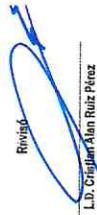
Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DME/4	UNIDAD DE PRIMER CONTACTO
Unidad responsable:	1100	SISTEMA DIF MUNICIPAL
Nombre del Programa:	1100	COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR
Prioridades:	SEGURIDAD	

Datos Generales del Programa 2025

Definición del Programa:	Brindar contención, acompañamiento, protección y restitución de derechos a NNA, con la finalidad de salvaguardar su bienestar emocional y psíquico.													
Objetivo del Programa:	Proteger y incluir al pleno ejercicio de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes.													
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/> N/A													
UNIDADES ADMINISTRATIVAS	Dirección / Coordinación	1.1	1.5	1.1	1.2	1.7	1.2	1.3	1.3	1.3	1.4	1.5	1.5	N/A
Beneficiarios del Programa:	Número de beneficiarios	120	120	120	120	120	120	120	120	120	60	60	60	N/A
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	Dirección / Coordinación	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0	2.1	2.2	N/A
Afectación directa a Grupos Populacionales:	Adultos mayores	1	2	3	3.3	3.3.A.	3.3.A.3.	3	3.8	6	6.2.3	Persepectiva de Género	<input type="checkbox"/>	
Alineación al PND, Eje:	Política y Gobierno	1	2	3	3.3	3.3.A.	3.3.A.3.	3	3.8	6	6.2.3	Persepectiva de Género	<input type="checkbox"/>	
Alineación al PED, Acuerdo:	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo	1	2	3	3.3	3.3.A.	3.3.A.3.	3	3.8	6	6.2.3	Persepectiva de Género	<input type="checkbox"/>	
Alineación al PMD, Eje:	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores	1	2	3	3.3	3.3.A.	3.3.A.3.	3	3.8	6	6.2.3	Persepectiva de Género	<input type="checkbox"/>	
Objetivo Estratégico:	Salud Preventiva	1	2	3	3.3	3.3.A.	3.3.A.3.	3	3.8	6	6.2.3	Persepectiva de Género	<input type="checkbox"/>	
Objetivo General:	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud propia y la del entorno.	1	2	3	3.3	3.3.A.	3.3.A.3.	3	3.8	6	6.2.3	Persepectiva de Género	<input type="checkbox"/>	
Acción Estratégica:	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar	1	2	3	3.3	3.3.A.	3.3.A.3.	3	3.8	6	6.2.3	Persepectiva de Género	<input type="checkbox"/>	
Objetivo de los ODS:	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.	1	2	3	3.3	3.3.A.	3.3.A.3.	3	3.8	6	6.2.3	Persepectiva de Género	<input type="checkbox"/>	
Medio del Objetivo:	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	1	2	3	3.3	3.3.A.	3.3.A.3.	3	3.8	6	6.2.3	Persepectiva de Género	<input type="checkbox"/>	
Módulo de la GDM:	Desarrollo Social	1	2	3	3.3	3.3.A.	3.3.A.3.	3	3.8	6	6.2.3	Persepectiva de Género	<input type="checkbox"/>	
Indicador:	Acciones de fomento y cuidado de la salud	1	2	3	3.3	3.3.A.	3.3.A.3.	3	3.8	6	6.2.3	Persepectiva de Género	<input type="checkbox"/>	
Alineación Transversal:	N/A	1	2	3	3.3	3.3.A.	3.3.A.3.	3	3.8	6	6.2.3	Persepectiva de Género	<input type="checkbox"/>	
Verificación del Indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad	SIPINNA	1	2	3	3.3	3.3.A.	3.3.A.3.	3	3.8	6	6.2.3	Persepectiva de Género	<input type="checkbox"/>	


Eileen
Psic. Jilma María Riquelme Tejido
COORDINADORA DE DESARROLLO
EMOCIONAL Y FAMILIAR


Rivián
L.D. Cristóbal Ailin Ruiz Pérez
COORDINADOR TÉCNICO


Ana María
C. Ana María Valdivia Valdés
DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Sofo

Datos de Identificación del Programa presupuestario

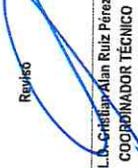
Secretaría o Instituto a cargo:	DM24	SISTEMA DIF MUNICIPAL
Unidad responsable:	1100	COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR
Nombre del Programa:	1180	UNIDAD DE PRIMER CONTACTO
Prioridades:	SEGURIDAD	
Objetivo del Programa:	Proteger y restituir el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes.	

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025

Nivel		Resumen Narrativo	Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de Información	Medios de verificación	Supuestos
Matriz de Indicadores para Resultados							
Fin	F.1	Proteger y restituir el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes	DM24F1 Índice de reportes atendidos	Sistema DIF Pachuca	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar Ficha de Reporte Tarjeta Informativa Base de datos digital Actualización Anual	Que existan reportes de violencia y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.
Propósito	P.1	Las niñas, niños y adolescentes reciben acompañamiento así como protección y restitución de sus derechos con la finalidad de comprometer su bienestar mental y emocional.	DM24P1 Tasa de reportes atendidos	Sistema DIF Pachuca	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar Ficha de Reporte Tarjeta Informativa Base de datos digital Actualización Trimestral	Que existan reportes de violencia y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.
Componentes	C.1.	Reportes de violencia de niñas, niños y adolescentes	DM24C1 Porcentaje de reportes de violencia de Niñas, Niños y Adolescentes.	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar Ficha de Reporte Tarjeta Informativa Base de datos digital Actualización Mensual	Que existan reportes de violencia y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.
Actividades	A.1.1.	Intervención psicológica	DM24A1.1 Número de intervenciones	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar Ficha de Reporte Tarjeta Informativa Base de datos digital Actualización Mensual	Que existan reportes de violencia y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.
Actividades	A.1.2.	Acompañamiento y seguimiento psicológico	MD24A1.2 Número de identificación de vulneración de derechos.	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar Ficha de Reporte Tarjeta Informativa Base de datos digital Actualización Mensual	Que existan reportes de violencia y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.
Componentes	C.2.	Atender intervenciones psicológicas por reportes de violencia a niñas, niños y adolescentes	DM24C1 Porcentaje de intervenciones psicológicas por reportes de violencia a Niñas, Niños y Adolescentes.	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar Ficha de Reporte Tarjeta Informativa Base de datos digital Actualización Mensual	Que existan reportes de violencia y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Actividades	A.2.1.	Brindar intervenciones psicológicas por reportes de violencia de niñas, niños y adolescentes	DM24A2.1	Número de intervenciones psicológicas por reportes de violencia a Niñas, Niños y Adolescentes.	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar Ficha de Reporte Tarjeta Informativa Base de datos digital Actualización Mensual	Que existan reportes de violencia y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.
Actividades	A.2.2.	Acompañamiento y seguimiento psicológico	DM24A2.2	Número de identificación de vulneración de derechos.	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar Ficha de Reporte Tarjeta Informativa Base de datos digital Actualización Mensual	Que existan reportes de violencia y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.


Elaboró
 Psic. Juana Laura Ramos Troje
 COORDINADORA DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR


Revisó
 L. Christian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO


Aprobó
 C.P. María Isabel Dávila Valdés
 DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM24	SISTEMA DIF MUNICIPAL
Unidad responsable:	1100	COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR
Programa:	1180	UNIDAD DE PRIMER CONTACTO
Prioridades:	SEGURIDAD	

Ficha de Indicador Fin 2025

Definición del Programa:	Brindar contención, acompañamiento, protección y restitución de derechos a NNA, con la finalidad de salvaguardar su bienestar emocional y psicológico.	
Objetivo del Programa:	Proteger y restituir el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	360	Niñas, niños y adolescentes residentes del municipio de Pachuca de Soto
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input type="checkbox"/>	N/A
Alineación al PND, Eje:	1	Pólítica y Gobierno
Alineación al PND, objetivo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Alineación al PED, Objetivo:	3.3	Salud Preventiva
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.a	Carencia por acceso a los servicios de salud.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.1.6.1.	Generar estrategias focalizadas en la concientización y prevención, mediante la apropiación de conductas y hábitos, que conduzcan a estilos de vida más saludables.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3.A	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud propia y la del entorno.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.A.3	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar emocional de las familias.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Fin:	Proteger y restituir el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes		
Nombre del Indicador:	Índice de reortes atendidos		
Identificación del Indicador:	DM24F1		
Definición del Indicador:	Brindar atención a reportes de niñas, niños y adolescentes que sean víctimas de algún tipo de violencia familiar, sexual o abandono.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente

Responsable del Indicador	Sistema DIF Pachuca
---------------------------	---------------------

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:		IRR= IRO/IRP*100			
Variables:	Variable 1	Nombre:	Indice de Reportes Realizados	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del cociente en el método de cálculo. Representa el total de reportes realizados.
		Unidad de medida:	Reportes	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana después del periodo estipulado
	Variable 2	Nombre:	Indice de Reportes Otorgados	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del numerador en el método de cálculo. Representa el total de reportes realizados.
		Unidad de medida:	Reportes	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana después del periodo estipulado
	Variable 3	Nombre:	Indice de Reportes Programados	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del denominador en el método de cálculo. Representa el total de reportes realizados.
		Unidad de medida:	Reportes	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal

		Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana después del periodo estipulado
Medios de verificación:	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar Ficha de Reporte Tarjeta Informativa Base de datos digital Actualización Anual				
Unidad de medida del resultado:	Indice				
Frecuencia de medición:	Anual		Período de cumplimiento:		Enero - Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 2 servicios
	Amarillo:	>66.66			Año: 2024
	Rojo:	>33.33	Meta 2025:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	2
				Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora ya que se trata de la primera medición y no se conoce la forma como las niñas, niños y adolescentes valorarán el servicio de intervención psicológica.

Elaboró

P.A. 

Psic. Juana Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO
EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó



C.P. María Isabel Dávila Valdés
DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM24	SISTEMA DIF MUNICIPAL
Unidad responsable:	1100	COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR
Programa:	1180	UNIDAD DE PRIMER CONTACTO
Prioridades:	SEGURIDAD	

Ficha de Indicador Propósito 2025

Definición del Programa:	Brindar contención, acompañamiento, protección y restitución de derechos a NNA, con la finalidad de salvaguardar su bienestar emocional y psicológico.	
Objetivo del Programa:	Proteger y restituir el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	360	Niñas, niños y adolescentes residentes del municipio de Pachuca de Soto
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input type="checkbox"/>	N/A
Alineación al PND, Eje:	1	Pólítica y Gobierno
Alineación al PND, objetivo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Alineación al PED, Objetivo:	3.3	Salud Preventiva
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.a	Carencia por acceso a los servicios de salud.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.1.6.1.	Generar estrategias focalizadas en la concientización y prevención, mediante la apropiación de conductas y hábitos, que conduzcan a estilos de vida más saludables.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3.A	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud propia y la del entorno.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.A.3	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar emocional de las familias.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Propósito:	Las niñas, niños y adolescentes reciban acompañamiento así como protección y restitución de sus derechos con la finalidad de comprometer su bienestar mental y emocional.
-----------------------	---

Nombre del Indicador:	Tasa de reportes atendidos			
Identificación del Indicador:	DM24P1			
Definición del Indicador:	Brindar medidas de protección, especiales y urgentes, necesarias a efecto de procurar la protección y restitución integral de los derechos de la niñez y adolescencia.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Sistema DIF Pachuca			

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	$TIPRVR = TIPRVO / TIPRVP * 100$				
Variable 1	Nombre:	Tasa de Intervenciones Psicológicas por Reportes de Violencia Realizados.	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del cociente en el método de cálculo. Representa el total de reportes realizados.	
	Unidad de medida:	Intervenciones	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.	
	Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal	
	Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana después del periodo estipulado	

Variables:	Variable 2	Nombre:	Tasa de Intervenciones Psicológicas por Reportes de Violencia Otorgados.	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del cociente en el método de cálculo. Representa el total de reportes realizados.		
		Unidad de medida:	Intervenciones	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.		
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal		
		Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:		Primera semana después del periodo estipulado	
	Variable 3	Nombre:	Tasa de Intervenciones Psicológicas por Reportes de Violencia Programados.	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del cociente en el método de cálculo. Representa el total de reportes realizados.		
		Unidad de medida:	Intervenciones	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.		
		Frecuencia:	Anual	Desagregación geográfica:	Municipal		
		Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:		Primera semana después del periodo estipulado	
Medios de verificación:	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar Ficha de Reporte Tarjeta Informativa Base de datos digital Actualización Anual						
Unidad de medida del resultado:	Tasa						
Frecuencia de medición:	Trimestral		Período de cumplimiento:		Enero - Diciembre		
	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 2 servicios		
	Amarillo:	>66.66			Año: 2024		
					Período: Enero - Diciembre		
			Valor Relativo		100%		

Semaforización:	Rojo:	>33.33	Meta 2025:	Valor Absoluto	
				4	
				Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora ya que se trata de la primera medición y no se conoce la forma como las niñas, niños y adolescentes valorarán el servicio de intervención psicológica.

Elaboró

Psic. Juana Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO
EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés
DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM24	SISTEMA DIF MUNICIPAL
Unidad responsable:	1100	COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR
Programa:	1180	UNIDAD DE PRIMER CONTACTO
Prioridades:	SEGURIDAD	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Brindar contención, acompañamiento, protección y restitución de derechos a NNA, con la finalidad de salvaguardar su bienestar emocional y psicológico.	
Objetivo del Programa:	Proteger y restituir el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	360	Niñas, niños y adolescentes residentes del municipio de Pachuca de Soto
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input type="checkbox"/>	N/A
Alineación al PND, Eje:	1	Pólítica y Gobierno
Alineación al PND, objetivo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Alineación al PED, Objetivo:	3.3	Salud Preventiva
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.a	Carencia por acceso a los servicios de salud.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.1.6.1.	Generar estrategias focalizadas en la concientización y prevención, mediante la apropiación de conductas y hábitos, que conduzcan a estilos de vida más saludables.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3.A	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud propia y la del entorno.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.A.3	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar emocional de las familias.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Reportes de violencia de niñas, niños y adolescentes		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de reportes de violencia de niñas, niños y adolescentes		
Identificación del Indicador:	DM24C1		
Definición del Indicador:	Brindar atención oportuna con perspectiva de género, derechos humanos y de infancias a NNA en situaciones de vulnerabilidad o restitución de derechos.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía

Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar		

Criterios CREMAA

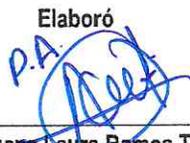
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	PRVNNAR= PRVNNAO/PRVNNAP*100				
VARIABLES:	Variable 1	Nombre:	Porcentaje de Reportes de Violencia de Niñas, Niños y Adolescentes Realizados	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del cociente en el método de cálculo. Representa el total de reportes de violencia de niñas, niños y adolescentes realizados.
		Unidad de medida:	Reportes	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana después del periodo estipulado
	Variable 2	Nombre:	Porcentaje de Reportes de Violencia de Niñas, Niños y Adolescentes Otorgados	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del cociente en el método de cálculo. Representa el total de reportes de violencia de niñas, niños y adolescentes otorgados.
		Unidad de medida:	Reportes	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal

		Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana después del periodo estipulado
	Variable 3	Nombre:	Porcentaje de Reportes de Violencia de Niñas, Niños y Adolescentes Programados	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del cociente en el método de cálculo. Representa el total de reportes de violencia de niñas, niños y adolescentes programados.
		Unidad de medida:	Reportes	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana después del periodo estipulado
Medios de verificación:	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar Ficha de Reporte Tarjeta Informativa Base de datos digital Actualización Anual				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:		Enero - Diciembre 2025	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 2 servicios
	Amarillo:	>66.66			Año: 2024
	Rojo:	>33.33	Meta 2025:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	240
			Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora ya que se trata de la primera medición y no se conoce la forma como las niñas, niños y adolescentes valorarán el servicio de intervención psicológica.	

Elaboró
P.A. 

Psic. Juana Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO
EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés
DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM24	SISTEMA DIF MUNICIPAL
Unidad responsable:	1100	COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR
Programa:	1180	UNIDAD DE PRIMER CONTACTO
Prioridades:	SEGURIDAD	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Brindar contención, acompañamiento, protección y restitución de derechos a NNA, con la finalidad de salvaguardar su bienestar emocional y psicológico.	
Objetivo del Programa:	Proteger y restituir el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	360	Niñas, niños y adolescentes residentes del municipio de Pachuca de Soto
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input type="checkbox"/>	N/A
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PND, objetivo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Alineación al PED, Objetivo:	3.3	Salud Preventiva
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.a	Carencia por acceso a los servicios de salud.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.1.6.1.	Generar estrategias focalizadas en la concientización y prevención, mediante la apropiación de conductas y hábitos, que conduzcan a estilos de vida más saludables.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3.A	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud propia y la del entorno.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.A.3	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar emocional de las familias.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Intervención psicológica		
Nombre del Indicador:	Número de intervenciones		
Identificación del Indicador:	DM24A1.1		
Definición del Indicador:	Proponer acciones para salvaguardar la integridad física, psicológica de las niñas, niños y adolescentes en situación de violencia.		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía

Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar		

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:		NIPR=(NIPO/NIPP)*100			
Variables:	Variable 1	Nombre:	Número de Intervenciones Psicológicas Realizadas.	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del cociente en el método de cálculo. Representa el total de intervenciones realizadas.
		Unidad de medida:	Intervenciones	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana después del periodo estipulado
	Variable 2	Nombre:	Número de Intervenciones Psicológicas Otorgadas.	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del numerador en el método de cálculo. Representa el total de intervenciones otorgadas.
		Unidad de medida:	Intervenciones	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana después del periodo estipulado

Variable 3	Nombre:	Número de Intervenciones Psicológicas Programadas.	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del denominador en el método de cálculo. Representa el total de intervenciones programadas.	
	Unidad de medida:	Intervenciones	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.	
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal	
	Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana después del periodo estipulado	
Medios de verificación:	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar Ficha de Reporte Tarjeta Informativa Base de datos digital Actualización Anual				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:			Enero - Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 2 servicios
	Amarillo:	>66.66			Año: 2024
	Rojo:	>33.33	Meta 2025:	Valor Relativo	120
				Valor Absoluto	50%
			Factibilidad		

Elaboró

P.A.


Psic. Juana Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO
EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó


L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó



C.P. Maria Isabel Dávila Valdés
DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM24	SISTEMA DIF MUNICIPAL
Unidad responsable:	1100	COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR
Programa:	1180	UNIDAD DE PRIMER CONTACTO
Prioridades:	SEGURIDAD	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Brindar contención, acompañamiento, protección y restitución de derechos a NNA, con la finalidad de salvaguardar su bienestar emocional y psicológico.	
Objetivo del Programa:	Proteger y restituir el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	360	Niñas, niños y adolescentes residentes del municipio de Pachuca de Soto
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input type="checkbox"/>	N/A
Alineación al PND, Eje:	1	Pólitica y Gobierno
Alineación al PND, objetivo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Alineación al PED, Objetivo:	3.3	Salud Preventiva
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.a	Carencia por acceso a los servicios de salud.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.1.6.1.	Generar estrategias focalizadas en la concientización y prevención, mediante la apropiación de conductas y hábitos, que conduzcan a estilos de vida más saludables.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3.A	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud propia y la del entorno.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.A.3	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar emocional de las familias.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Acompañamiento y seguimiento psicológico.			
Nombre del Indicador:	Número de identificación de vulneración de derechos			
Identificación del Indicador:	DM24A1.2			
Definición del Indicador:	Intervención y apoyo psicológico que se brinda a niñas, niños y adolescentes con dificultades emocionales a consecuencia de algún tipo de violencia o vulneración de derechos.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	

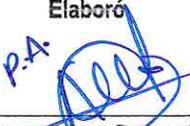
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar		

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	NIVDR=(NIVDO/NIVDP)*100				
Variables:	Variable 1	Nombre:	Número de Identificación de Vulneración de Derechos Realizados.	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del cociente en el método de cálculo. Representa el total de identificación de vulneración de derechos realizados.
		Unidad de medida:	Intervenciones	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana después del periodo estipulado
	Variable 2	Nombre:	Número de Identificación de Vulneración de Derechos Otorgados.	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del numerador en el método de cálculo. Representa el total de identificación de vulneración de derechos otorgados.
		Unidad de medida:	Intervenciones	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana después del periodo estipulado

Variable 3	Nombre:	Número de Identificación de Vulneración de Derechos Programados.	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del denominador en el método de cálculo. Representa el total de identificación de vulneración de derechos programados.	
	Unidad de medida:	Intervenciones	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.	
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal	
	Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana después del periodo estipulado	
Medios de verificación:	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar Ficha de Reporte Tarjeta Informativa Base de datos digital Actualización Anual				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:		Enero - Diciembre 2025	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 2 servicios
	Amarillo:	>66.66			Año: 2024
	Rojo:	>33.33	Meta 2025:	Valor Relativo	120
				Valor Absoluto	50%
			Factibilidad		

Elaboró
P.A. 
Psic. Juana Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO
EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés
DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM24	SISTEMA DIF MUNICIPAL
Unidad responsable:	1100	COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR
Programa:	1180	UNIDAD DE PRIMER CONTACTO
Prioridades:	SEGURIDAD	

Ficha de Indicador Componente 2025

Definición del Programa:	Brindar contención, acompañamiento, protección y restitución de derechos a NNA, con la finalidad de salvaguardar su bienestar emocional y psicológico.	
Objetivo del Programa:	Proteger y restituir el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	360	Niñas, niños y adolescentes residentes del municipio de Pachuca de Soto
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input type="checkbox"/>	N/A
Alineación al PND, Eje:	1	Pólítica y Gobierno
Alineación al PND, objetivo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Alineación al PED, Objetivo:	3.3	Salud Preventiva
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.a	Carencia por acceso a los servicios de salud.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.1.6.1.	Generar estrategias focalizadas en la concientización y prevención, mediante la apropiación de conductas y hábitos, que conduzcan a estilos de vida más saludables.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3.A	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud propia y la del entorno.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.A.3	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar emocional de las familias.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	Atender intervenciones psicológicas por reportes de violencia a niñas, niños y adolescentes		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de intervenciones psicológicas por reportes de violencia a Niñas, Niños y Adolescentes.		
Identificación del Indicador:	DM24C2		
Definición del Indicador:	Generar el primer contacto psicológico con la finalidad de crear una relación interpersonal entre NNA, para intercambiar información de forma segura y respetuosa, brindando acompañamiento cuando sea vulnerado algún derecho.		
Tipo de Indicador:	Estratégico	Gestión	X

Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	
Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente	
Responsable del Indicador	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar			

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	PIPRVNNAR= PIPRVNNAO/PIPRVNNAP*100				
Variable 1	Nombre:	Porcentaje de Intervenciones Psicológicas por Reportes de Violencia a Niñas, Niños y Adolescentes Realizados.	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del cociente en el método de cálculo. Representa el total de reportes de violencia de niñas, niños y adolescentes realizados.	
	Unidad de medida:	Intervención	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.	
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal	
	Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana después del periodo estipulado	
Variable 2	Nombre:	Porcentaje de Intervenciones Psicológicas por Reportes de Violencia a Niñas, Niños y Adolescentes Otorgados.	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del cociente en el método de cálculo. Representa el total de intervenciones de violencia de niñas, niños y adolescentes otorgados.	

Variables:

variable 2	Unidad de medida:	Intervención	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
	Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana después del periodo estipulado
	Nombre:	Porcentaje de Intervenciones Psicológicas por Reportes de Violencia a Niñas, Niños y Adolescentes Programados.	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del cociente en el método de cálculo. Representa el total de intervenciones de violencia de niñas, niños y adolescentes programados.
Variable 3	Unidad de medida:	Intervención	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
	Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana después del periodo estipulado
	Nombre:	Porcentaje de Intervenciones Psicológicas por Reportes de Violencia a Niñas, Niños y Adolescentes Programados.	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del cociente en el método de cálculo. Representa el total de intervenciones de violencia de niñas, niños y adolescentes programados.
Medios de verificación:	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar Ficha de Reporte Tarjeta Informativa Base de datos digital Actualización Anual			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:		Enero - Diciembre 2025
	Verde:	>66.66	Línea base:	Valor: 2 servicios
	Amarillo:	>66.66		Año: 2024
				Periodo: Enero - Diciembre
				Valor Relativo
			Valor Absoluto	120

Semaforización:	<div style="background-color: red; color: white; padding: 5px; display: inline-block;">Rojo:</div> >33.33	Meta 2025:	Factibilidad	La meta es factible pero al mismo tiempo es conservadora ya que se trata de la primera medición y no se conoce la forma como las niñas, niños y adolescentes valorarán el servicio de intervención psicológica.
------------------------	---	-------------------	---------------------	---

Elaboró

Psic. Juana Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO
EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés
DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM24	SISTEMA DIF MUNICIPAL
Unidad responsable:	1100	COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR
Programa:	1180	UNIDAD DE PRIMER CONTACTO
Prioridades:	SEGURIDAD	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Brindar contención, acompañamiento, protección y restitución de derechos a NNA, con la finalidad de salvaguardar su bienestar emocional y psicológico.	
Objetivo del Programa:	Proteger y restituir el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	360	Niñas, niños y adolescentes residentes del municipio de Pachuca de Soto
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input type="checkbox"/>	N/A
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PND, objetivo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Alineación al PED, Objetivo:	3.3	Salud Preventiva
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.a	Carencia por acceso a los servicios de salud.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.1.6.1.	Generar estrategias focalizadas en la concientización y prevención, mediante la apropiación de conductas y hábitos, que conduzcan a estilos de vida más saludables.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3.A	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud propia y la del entorno.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.A.3	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar emocional de las familias.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Brindar intervenciones psicológicas por reportes de violencia en niñas, niños y adolescentes			
Nombre del Indicador:	Número de intervenciones psicológicas por reportes de violencia en niñas, niños y adolescentes			
Identificación del Indicador:	DMA2.1			
Definición del Indicador:	Identificar a través de una entrevista semi estructurada el estilo de vida que percibe la niña, niño y/o adolescente y detectar los indicios de violencia o vulneración de Derechos.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	

Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar		

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	$\text{NIPRVNNAR} = (\text{NIPRVNNAO} / \text{NIPRVNNAP}) * 100$					
Variables:	Variable 1	Nombre:	Número de Intervenciones Psicológicas por Reportes de Violencia a Niñas, Niños y Adolescentes Realizadas.	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del cociente en el método de cálculo. Representa el total de intervenciones psicológicas por reportes de violencia e niñas, niños y adolescentes realizadas.	
		Unidad de medida:	Intervenciones	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.	
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal	
		Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana después del periodo estipulado	
	Variable 2	Nombre:	Número de Intervenciones Psicológicas por Reportes de Violencia a Niñas, Niños y Adolescentes Otorgadas	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del numerador en el método de cálculo. Representa el total de intervenciones psicológicas por reportes de violencia e niñas, niños y adolescentes otorgadas.	
		Unidad de medida:	Intervenciones	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.	

		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Número de Intervenciones Psicológicas por Reportes de Violencia a Niñas, Niños y Adolescentes Programadas	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana después del periodo estipulado
	Variable 3	Nombre:	Número de Intervenciones Psicológicas Programadas.	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del denominador en el método de cálculo. Representa el total de intervenciones psicológicas por reportes de violencia e niñas, niños y adolescentes programadas.
		Unidad de medida:	Intervenciones	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana después del periodo estipulado
Medios de verificación:	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar Ficha de Reporte Tarjeta Informativa Base de datos digital Actualización Anual				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:			Enero - Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 2 servicios
	Amarillo:	>66.66			Año: 2024
	Rojo:	>33.33	Meta 2025:	Valor Relativo	120
				Valor Absoluto	50%
			Factibilidad		

Elaboró

P.A.

Psic. Juana Laura Ramos Trejo
COORDINADORA DE DESARROLLO
EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

C.P. María Isabel Dávila Valdés
DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM24	SISTEMA DIF MUNICIPAL
Unidad responsable:	1100	COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR
Programa:	1180	UNIDAD DE PRIMER CONTACTO
Prioridades:	SEGURIDAD	

Ficha de Indicador Actividad 2025

Definición del Programa:	Brindar contención, acompañamiento, protección y restitución de derechos a NNA, con la finalidad de salvaguardar su bienestar emocional y psicológico.	
Objetivo del Programa:	Proteger y restituir el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	360	Niñas, niños y adolescentes residentes del municipio de Pachuca de Soto
Medios de verificación del padrón de beneficiarios:	<input type="checkbox"/>	N/A
Alineación al PND, Eje:	1	Pólítica y Gobierno
Alineación al PND, objetivo:	2	Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
Alineación al PED, Acuerdo:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores
Alineación al PED, Objetivo:	3.3	Salud Preventiva
Alineación al PED, Estrategia:	2.1.a	Carencia por acceso a los servicios de salud.
Alineación al PED, Línea de acción:	2.1.6.1.	Generar estrategias focalizadas en la concientización y prevención, mediante la apropiación de conductas y hábitos, que conduzcan a estilos de vida más saludables.
Alineación al PMD, Eje:	3	Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores.
Alineación al PMD, Objetivo Estratégico:	3.3	Salud preventiva
Alineación al PMD, Objetivo General:	3.3.A	Fortalecer hábitos y estilos de vida saludable en la ciudadanía, con especial énfasis en aquella que es vulnerable, mediante programas que fortalezcan la salud propia y la del entorno.
Alineación al PMD, Acción Estratégica:	3.3.A.3	Promover un estilo de vida saludable en el que sea primordial el bienestar emocional de las familias.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad:	Acompañamiento y seguimiento psicológico			
Nombre del Indicador:	Número de identificación de vulneración de derechos			
Identificación del Indicador:	DM24A2.2			
Definición del Indicador:	Identificar y atender la problemática que vulnera a la niña, niño y/o adolescente y brindarle acompañamiento psicológico.			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia	
	Calidad		Economía	

Sentido del Indicador:	Ascendente	X	Descendente
Responsable del Indicador	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar		

Criterios CREMAA		
Características	Si	Justificación
Claridad	<input type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	$NIVDR=(NIVDO/NIVDP)*100$				
Variables:	Variable 1	Nombre:	Número de Identificación de Vulneración de Derechos Realizados.	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del cociente en el método de cálculo. Representa el total de identificación de vulneración de derechos realizados.
		Unidad de medida:	Intervenciones	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana después del periodo estipulado
	Variable 2	Nombre:	Número de Identificación de Vulneración de Derechos Otorgados.	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del numerador en el método de cálculo. Representa el total de identificación de vulneración de derechos otorgados.
		Unidad de medida:	Intervenciones	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.
		Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal
		Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana después del periodo estipulado

Variable 3	Nombre:	Número de Identificación de Vulneración de Derechos Programados.	Descripción de la variable:	Esta variable ocupa el lugar del denominador en el método de cálculo. Representa el total de identificación de vulneración de derechos programados.	
	Unidad de medida:	Intervenciones	Fuentes de Información:	Base de datos electrónica de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar del Sistema DIF Pachuca.	
	Frecuencia:	Mensual	Desagregación geográfica:	Municipal	
	Método de recopilación de datos:	Base de datos de la Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar	Fecha de disponibilidad de la información:	Primera semana después del periodo estipulado	
Medios de verificación:	Coordinación de Desarrollo Emocional y Familiar Ficha de Reporte Tarjeta Informativa Base de datos digital Actualización Anual				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:			Enero - Diciembre 2025
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:		Valor: 2 servicios
	Amarillo:	>66.66			Año: 2024
	Rojo:	>33.33	Meta 2025:	Valor Relativo	120
				Valor Absoluto	50%
			Factibilidad		

Elaboró

 Psic. Juana Laura Ramos Trejo
 COORDINADORA DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

 C.P. María Isabel Dávila Valdés
 DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	1100	SISTEMA DE MUNICIPAL
Unidad responsable:	1160	COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR
Programa:	DM24	UNIDAD DE PRIMER CONTACTO
Prioridades:		SEGURIDAD
Definición del Programa:	Brindar contención, acompañamiento, protección y resiliencia de derechos a NNA, con la finalidad de salvaguardar su bienestar emocional y psicológico.	
Objetivo del Programa:	Proteger y resiliar el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes.	
Beneficiarios del Programa:	Niñas y niños de 5 a 17 años; Adolescentes de 12 a 17 años; 160 beneficiarios del Municipio de Pachuca de Soto.	

Formato de Calendarización por Programa 2025

Presupuesto asignado al programa: \$398,478.00

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Valor Realizado	Meta
Fin	Proteger y resiliar el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes.	Índice de reportes atendidos	Índice	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0.0%	0%	0%	0%	0%	0%	100.0%	100%	2
Propósito	Las niñas, niños y adolescentes reciben acompañamiento así como protección y resiliencia de sus derechos con la finalidad de acompañar su bienestar mental y emocional.	Tasa de reportes atendidos	Tasa	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	4
C.1.	Reportes de violencia de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de reportes de violencia de Niñas, Niños y Adolescentes.	Porcentaje	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%	100%	240.00
A.1.1.	Intervención psicológica	Número de intervenciones	Número	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	120	0.00%
A.1.2.	Acompañamiento y seguimiento psicológico	Número de identificación de vulneración de derechos.	Número	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	120	0.00%
C.2.	Atender intervenciones psicológicas por reportes de violencia de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de intervenciones psicológicas por reportes de violencia de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%	100%	120.00
A.2.1.	Brindar intervenciones psicológicas por reportes de violencia de niñas, niños y adolescentes	Número de intervenciones psicológicas por reportes de violencia de niñas, niños y adolescentes	Número	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	60	0.00%
A.2.2.	Acompañamiento y seguimiento psicológico	Número de identificación de vulneración de derechos.	Número	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	60	0.00%

Elaboró

 Lic. Julia Leticia Ramírez Trujillo
 COORDINADORA DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO
 Autorizó

 C.P. Patricia Rodríguez Aldas
 DIRECTORA EJECUTIVA



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Secretaría o Instituto a cargo:	DM24	SISTEMA DIF MUNICIPAL
Unidad responsable:	1100	COORDINACIÓN DE DESARROLLO EMOCIONAL Y FAMILIAR
Programa:	DM24	UNIDAD DE PRIMER CONTACTO
Prioridades:	SEGURIDAD	
Definición del Programa:	Brindar contención, acompañamiento, protección y restitución de derechos a NNA, con la finalidad de salvaguardar su bienestar emocional y psicológico.	
Objetivo del Programa	Proteger y restituir el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes.	
Beneficiarios del Programa:	360	Niñas, niños y adolescentes residentes del municipio de Pachuca de Soto

Formato de Estructura Presupuestal por Programa 2025

Presupuesto total asignado por programa:	\$398,479.00
Ingreso total estimado por programa:	\$0.00

Estrategia Programática

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	METAS ANUALES	UNIDADES DE MEDIDA DE LAS METAS ANUALES	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	POR EJERCER
UNIDAD DE PRIMER CONTACTO	Proteger y restituir el pleno ejercicio de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes.	360		\$398,479.00		\$398,479.00			

Estructura Presupuestal

Programa	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros	Validado	Autorizado
UNIDAD DE PRIMER CONTACTO	\$398,479.00	\$0.00	\$0.00	\$398,479.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	(Dirección o Coordinación)	(Secretaría o Instituto)
Total Programa:	\$398,479.00	\$0.00	\$0.00	\$398,479.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		

CAPITULO 1000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
113001	Remuneraciones confianza	\$64,576.00	\$0.00	\$0.00	\$64,576.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
122001	Personal eventual	\$187,134.00	\$0.00	\$0.00	\$187,134.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132001	Aguinaldos confianza	\$15,148.00	\$0.00	\$0.00	\$15,148.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132003	Prima vacacional confianza	\$9,896.00	\$0.00	\$0.00	\$9,896.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
134001	Compensaciones confianza	\$99,126.00	\$0.00	\$0.00	\$99,126.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
153001	Prestaciones y Haberes de Retiro Confianza	\$20,706.00	\$0.00	\$0.00	\$20,706.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo 1000:		\$396,586.00	\$0.00	\$0.00	\$396,586.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CAPÍTULO 2000

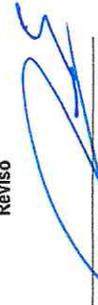
Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo 2000:		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

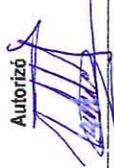
CAPÍTULO 3000

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
392002	Otros impuestos y derechos otros	\$1,282.00	\$0.00	\$0.00	\$1,282.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
398001	Impuesto sobre nóminas	\$611.00	\$0.00	\$0.00	\$611.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo 3000:		\$1,893.00	\$0.00	\$0.00	\$1,893.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Elaboró

 Psic. Juana Laura Ramos Trejo
 COORDINADORA DE DESARROLLO
 EMOCIONAL Y FAMILIAR

Revisó

 L.D. Cristian Alan Ruiz Pérez
 COORDINADOR TÉCNICO

Autorizó

 C.P. María Isabel Dávila Valdés
 DIRECTORA EJECUTIVA